



**Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco**  
**Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento**  
**Administración 2012-2015.**

ACTA  
 NUMERO  
 47  
 Sesión  
 Ordinaria  
 30/05/2014.

En Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 10:39 Diez horas con treinta y nueve minutos del día 30 Treinta de Mayo de 2014 dos mil catorce, día señalado para llevar a cabo la Sesión de Ayuntamiento número 47 Cuarenta y Siete, con carácter de Ordinaria, correspondiente a la Administración Municipal 2012-2015, preside la sesión **FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ**, Presidente Municipal y la Secretaría General que está a cargo del **LICENCIADO VICTOR MANUEL PERALTA GALVAN**;

En estos momentos el Presidente Municipal instruye al Secretario General con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes munícipes:

Presidente Municipal:  
**FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ**

Síndico:  
**JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR**

Regidores:

**RUBEN EDGAR TORRES NUÑO**  
**LIDIA VIVIANA BECERRA JIMENEZ**  
**LUIS PEREZ VENEGAS**  
**MARTHA ROCIO MALDONADO DADO**  
**JOSE LUIS GARCIA ANDRADE**  
**JUAN CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ**  
**JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO**  
**MARGARITA MALDONADO GARCIA**  
**LUIS RICARDO CORTES MORALES**  
**JOSE ANTONIO CONTRERAS HERNANDEZ**  
**GREGORIO DAVALOS NUÑO**

El Presidente Municipal interroga al Secretario General si fueron notificados los Regidores en tiempo y forma, para la celebración de la presente sesión, se le indica que sí, que si fueron notificados en tiempo y forma. Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y dirigiéndose al pleno de Ayuntamiento refiere: Antes de continuar pongo a consideración de este pleno la justificación de la inasistencia a la presente sesión del Regidor Víctor Fernando Álvarez Iñiguez ya que tenía una cita con su menor hijo y como nació en el extranjero ya que ahí le dan seguimiento y me pidió que pusiera a consideración del pleno la justificación de ausencia si lo tienen a bien aprobar su falta manifestándolo. El Presidente en uso de la voz pregunta a los Regidores si están de acuerdo y se procede a someter a votación de los presentes la justificación de inasistencia del Regidor Víctor Fernando Álvarez Iñiguez y les consulta en votación económica si lo aprueban, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**. Acto continuo el Presidente Municipal de conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, procede a declarar la existencia de **QUÓRUM LEGAL** declarando instalada y abierta la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

La presente Sesión ordinaria fue convocada, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 47 fracción III y 48 fracción I de la Ley del

Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en tiempo y forma, por el Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ**, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

1. **LISTA DE ASISTENCIA**
2. **DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.**
3. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA SOLEMNE NÚMERO 43 CUARENTA Y TRES Y EL ACTA ORDINARIA NÚMERO 44 CUARENTA Y CUATRO DE AYUNTAMIENTO.**
4. **SOLICITUD PARA APROBAR EL INFORME DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL REALIZADA EN EL EJERCICIO FISCAL 2013.**
5. **SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SINDICO Y TESORERO MUNICIPAL FIRMAR CONVENIO CON DIVERSOS PROPIETARIOS PARA ESTABLECER SERVIDUMBRES DE PASO Y CONTINUAR CON EL PROYECTO DENOMINADO “CONSTRUCCIÓN COLECTOR SANTA FE-LA LAJA SEGUNDA ETAPA” MISMO QUE SE REALIZA MEDIANTE EL PROGRAMA PROSSAPYS CON APORTACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL.**
6. **SOLICITUD PARA APROBAR REMITIR A LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS LA PETICION DE INCORPORAR AL REGLAMENTO MUNICIPAL UNA NUEVA COMISIÓN.**
7. **DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA Y DESARROLLO URBANO.**
8. **ASUNTOS GENERALES.**

Por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal señala que está a consideración de los Regidores presentes el orden del día, el Presidente en uso de la voz pregunta a los Regidores si están de acuerdo con el orden del día y se procede a someter a votación de los presentes el orden del día y les consulta en votación económica si lo aprueba, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----

El Presidente instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del orden del día, el cual se desahoga de la siguiente manera:

**DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, ya fue llevado a cabo al nombrar lista de asistencia al inicio de la presente sesión.-----

**DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.**---  
Fue agotado con la declaración de existencia de quórum legal y apertura de la sesión.-----

**DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**-----  
**LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA SOLEMNE NÚMERO 43 CUARENTA Y TRES Y EL ACTA ORDINARIA NÚMERO 44 CUARENTA Y CUATRO DE AYUNTAMIENTO.**-----

El Presidente Municipal instruye al Secretario General para que proceda a dar lectura al acta de la sesión anterior, en uso de la voz el Secretario señala que desea solicitar al Presidente Municipal someta a consideración de los Regidores la dispensa de la lectura del Acta número 43 Cuarenta y tres,

correspondiente a la Sesión Solemne de fecha 08 ocho de Abril del 2014 dos mil catorce, así como también del Acta número 44 Cuarenta y Cuatro, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 14 Catorce de Abril del 2014 dos mil catorce, en virtud de que en la convocatoria se les adjunto una copia del borrador de la misma para la lectura previa. Por lo que al ser sometida a los Regidores presentes la dispensa de la lectura del Acta número 43 Cuarenta y tres, correspondiente a la Sesión Solemne de fecha 08 ocho de Abril del 2014 dos mil catorce, así como también del Acta número 44 Cuarenta y Cuatro, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 14 Catorce de Abril del 2014 dos mil catorce, en votación económica es aprobada por **UNANIMIDAD**, acto continuo, el Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la aprobación del **Acta número 43 Cuarenta y Tres**, correspondiente a la Sesión Solemne de fecha 08 Ocho de Abril del 2014 dos mil catorce, así como también el **Acta número 44 Cuarenta y Cuatro**, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 14 catorce de Abril del 2014 dos mil catorce, las cuales son aprobadas **POR UNANIMIDAD** en votación económica de los Regidores Múncipes presentes. -----

**DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----  
SOLICITUD PARA APROBAR EL INFORME DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL REALIZADA EN EL EJERCICIO FISCAL 2013.-----**

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien se recibió un oficio que a letra dice: Dependencia: Dir. Proyectos y Construcciones. Oficio No: 142/2014 Asunto: Solicitud Punto de Acuerdo. LCP. FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ PRESIDENTE MUNICIPAL PRESENTE: Por este medio le solicito de la manera más atenta que en la próxima sesión ordinaria de Ayuntamiento sea presentado el Informe de Obra Pública Municipal realizada en el ejercicio Fiscal 2013 dos mil trece (anexo listado) para su revisión y validación por parte de Cabildo, y realizar su aprobación oficial mediante punto de acuerdo.

Informe de obras 2013 Dirección de Proyectos y Construcciones			
Num de obra	Nombre de la obra	Localidad	Importe
6140-024-202/13	Empedrado camino cerrito a buenos aires	El Saucillo	300140.00
6140-025-202/13	Construcción empedrado camino los ocotes 3ra. Etapa	El Saucillo	5500.00
6140-052-202/13	Empedrado camino de noxtla al saucillo	Matatlan	188837.20
			494477.20
Num de obra	Nombre de la obra	Localidad	Importe
6130-201-204/13	Electrificación calle en agua escondida	Santa Fe	268291.89
6140-002-204/13	Construcción bases para instalar cisternas agua potable de 10000 lts	Matatlan/La Purísima	4570.50
6140-003-204/13	Empedrado camino del saucillo a señoritas	Matatlan/La Purísima	873206.70
6140-006-204/13	Red de agua potable en el tepame	La Purísima	458685.00
6140-007-204/13	Libramiento matatlan (elaboración De sub base y base)	Matatlan	294379.82

6140-008-204/13	Empedrado camino del tepame a lagunitas	La Purísima	671278.53
6140-010-204/13	Red de drenaje central y descargas en el canuto	Santa Fe	300655.81
6140-011-204/13	Empedrado libramiento matatlan 1ra. Etapa	Matatlan	486200.20
6140-012-204/13	Empedrado camino de sjf a monte de la virgen	San José de las Flores	32855.00
6140-013-204/13	Empedrado privada independencia en la mora	Santa Fe	25987.50
6140-014-204/13	Empedrado calles varias en san Joaquín	San Joaquin Zorrillos	389307.86
6140-015-204/13	Muro de contención para proteger tubería abastecimiento de agua potable a Zapotlanejo	Zapotlanejo	760255.20
6140-017-204/13	Empedrado libramiento matatlan 2da. Etapa	Matatlan	280000.00
6140-024-204/13	Empedrado camino cerrito buenos aires	El Saucillo	120234.00
6140-025-204/13	Construcción empedrado camino los ocotes 3ra. Etapa.	El Saucillo	3351.00
6140-026-204/13	Reparación empedrado col. San Martín	Zapotlanejo	130690.00
6140-033-204/13	Construcción cunetas puente de noxtla	Matatlan	17836.00
6140-035-204/13	Drenaje calle Joaquín Pardave (de aztecas a miguel Venegas)	Zapotlanejo	98587.86
6140-036-204/13	Drenaje central y descargas en san Joaquín zorrillos	San Joaquin Zorrillos	69360.94
6140-038-204/13	Empedrado calles en pueblo viejo	El Saucillo	299876.33
6140-049-204/13	Línea de agua potable calle Joaquín Pardave ( de aztecas a miguel Venegas)	Zapotlanejo	14336.00
6140-050-204/13	Empedrado calle Isabel Orozco	Matatlan	155642.00
6140-052-204/13	Empedrado camino de noxtla al saucillo	Matatlan	404230.00
6140-201-204/13	Construcción colector santa fe la laja 2da. Etapa	Santa Fe / La Laja	8635266.12
6140-223-204/13	Reubicar tanque elevado de agua potable en el tepame	La Purísima	125485.15
6150-004-204/13	Construcción puente en el comedero	La Purísima	345928.64
6150-005-204/13	Construccion puente en colimilla	Matatlan	350000.00
6190-006-204/13	Casa de salud en carricillo	La Purísima	14542.75
6190-007-204/13	Casa de salud los platos	Matatlan	9477.00
6190-201-204/13	Construcción salón para kínder narciso Mendoza en coyotes	El Saucillo	69600.00
			15710117.80
Num de obra	Nombre de la obra	Localidad	Importe
6130-001-101/13	Instalaciones ocultas c. Juárez (de constitución a Zaragoza)	Zapotlanejo	1287270.72
6130-203-101/13	Instalaciones ocultas privada hidalgo 2da. Etapa.	Zapotlanejo	52200.00
6140-001-101/13	Reubicación de barda perimetral unidad deportiva la laja	La Laja	83928.70

6140-004-101/13	Construcción empedrado cruceros la joya del camino y los yugos	La Purísima	21888.00
6140-005-101/13	Drenaje y revestimiento de arroyo Huisquilco 1ra. Etapa	Zapotlanejo	2402941.77
6140-009-101/13	Red de drenaje central y descargas calle agricultura	Zapotlanejo	159321.70
6140-016-101/13	Red de drenaje central y descargas c. José María vigil (de López Rayón a Morelos)	Zapotlanejo	83001.90
6140-027-101/13	Banquetas calle Francisco medina	Zapotlanejo	55295.20
6140-028-101/13	Construcción andador arroyo lomas de Huisquilco	Zapotlanejo	292962.13
6140-029-101/13	Empedrado en calle francisco medina	Zapotlanejo	11871.20
6140-031-101/13	Reparación empedrado calles varias en la laja	La Laja	117825.20
6140-032-101/13	Reparación empedrado calles colonia presidentes en Zapotlanejo	Zapotlanejo	148110.60
6140-034-101/13	Construcción acceso calle Ávila Camacho	Zapotlanejo	47374.00
6140-039-101/13	Línea de agua potable calle puente de calderón en la laja	La Laja	87473.18
6140-040-101/13	Línea de agua potable calle López Rayón (de Antonio Orozco a constitución)	Zapotlanejo	44525.44
6140-041-101/13	Línea de agua potable calle López Rayón (de constitución a glorieta López Rayón)	Zapotlanejo	32016.00
6140-042-101/13	Red de drenaje calle universidad de Guadalajara - matatlan	Matatlan	411807.00
6140-043-101/13	Red de drenaje calle puente de calderón la laja	La Laja	191081.80
6140-044-101/13	Red de drenaje calle López Rayón (de Antonio Orozco a constitución)	Zapotlanejo	170615.70
6140-045-101/13	Red de drenaje calle López Rayón (de constitución a glorieta López Rayón)	Zapotlanejo	133885.00
6140-046-101/13	Reparación empedrado calles varias en san José de las flores	San José de las Flores	176245.69
6140-047-101/13	Banquetas y barandal puente Huisquilco	Zapotlanejo	42107.68
6140-048-101/13	Empedrado calle Joaquín Pardave (de aztecas a miguel Venegas)	Zapotlanejo	14024.00
6140-053-101/13	Línea de drenaje central y descargas calle pino	Zapotlanejo	27101.21
6140-202-101/13	Pav. Concreto hid. Estampado c. Juárez (de constitución a Zaragoza)	Zapotlanejo	7482.00
6140-206-101/13	Construcción de retorno y pavimento asfáltico en la laja	La Laja	99325.40
6150-001-101/13	Construcción puente 1 agua caliente	Zapotlanejo	247297.10
6150-002-101/13	Construcción puente calle francisco medina	Zapotlanejo	128307.47
6150-003-101/13	Construcción puente 2 agua caliente	Zapotlanejo	281990.40
6170-001-101/13	Suministro e instalación de 6 medallones en la plaza principal	Zapotlanejo	104782.80
6170-002-101/13	Instalaciones ocultas calle independencia (de Abasolo a Juan Terriquez)	Zapotlanejo	928638.23
6170-003-101/13	Instalaciones ocultas calle Sabas carrillo	Zapotlanejo	236622.30

6170-004-101/13	Instalaciones ocultas calle López Rayón	Zapotlanejo	10532.50
6170-006-101/13	Instalaciones ocultas calle Anáhuac (de López Rayón a Juárez)	Zapotlanejo	270253.00
6170-201-101/13	Instalaciones ocultas, electrificación e iluminación calle hidalgo (de Álvaro obregón a privada Hidalgo)	Zapotlanejo	224209.44
6170-202-101/13	Suministro y colocación de 13 bancas en la plaza	Zapotlanejo	168201.29
6190-001-101/13	Escuela sana 2011 (19 escuelas)	Municipio	1916814.66
6190-002-101/13	Adaptación e instalación de puerta en área de inspección escuela 5 de Mayo	Trapiche	4367.76
6190-003-101/13	Suministro y colocación de vitropiso Sec. Moisés Sáenz	Zapotlanejo	13780.68
6190-004-101/13	Suministro y colocación de reja de acero oficinas de proyectos y construcciones	Zapotlanejo	70927.20
6190-005-101/13	Construcción cancha de básquet - bol deportivo sjf	San José de las Flores	227155.98
6190-008-101/13	Construcción de bases para esculturas en calderón	Zapotlanejo	74129.33
6190-009-101/13	Rehabilitación escuela narciso Mendoza en coyotes	El Saucillo	9470.00
6190-010-101/13	Rehabilitación escuela 5 de mayo en el aguacate	Matatlan	4751.96
6190-011-101/13	Construcción, baños, vestidores y tienda en la unidad deportiva	Matatlan	81847.30
6190-012-101/13	Rehabilitación barda perimetral escuela plan de Guadalupe	Pueblos de la Barranca	54083.94
			11259844.56
Num de obra	Nombre de la obra	Localidad	Generado
6140-030-307/13	Parque lineal 1ra. Etapa (de puente. San Martín a carret. libre a Tepa)	Zapotlanejo	1393514.80
			1393514.80
Num de obra	Nombre de la obra	Localidad	Generado
6140-202-415/13	Pav. Concreto hid. Estampado c. Juárez ( de constitución a Zaragoza)	Zapotlanejo	3422741.29
6140-203-415/13	Constr. De banquetas con pórfido c. Juárez (de constitución a Zaragoza)	Zapotlanejo	1250079.11
6140-204-415/13	Red de agua potable c. Juárez (de constitución a Zaragoza)	Zapotlanejo	484991.27
6140-205-415/13	Red de drenaje c. Juárez (de constitución a Zaragoza)	Zapotlanejo	639504.83
			5797316.50
Num de obra		Localidad	Generado
6130-202-416/13	Iluminacion calle Morelos	Zapotlanejo	276772.23
6140-207-416/13	Red de drenaje calle Morelos	Zapotlanejo	402575.05
6140-208-416/13	Construcción de machuelos calle Morelos	Zapotlanejo	194566.49

6140-209-416/13	Pavimento concreto hidráulico calle Morelos	Zapotlanejo	872159.46
6140-210-416/13	Construcción de banquetas calle Morelos	Zapotlanejo	349643.43
6140-211-417/13	Línea de agua potable calle aztecas	Zapotlanejo	515868.43
6140-212-417/13	Red de drenaje calle aztecas	Zapotlanejo	432371.63
6140-213-417/13	Pavimento concreto hidráulico calle aztecas	Zapotlanejo	1343199.58
6140-214-417/13	Construcción de banquetas calle aztecas	Zapotlanejo	378775.56
6140-215-418/13	Línea de agua potable calle Sabas carrillo	Zapotlanejo	186767.70
6140-216-418/13	Red de drenaje calle Sabas carrillo	Zapotlanejo	338132.27
6140-217-418/13	Pavimento concreto hidráulico calle Sabas carrillo	Zapotlanejo	783783.11
6140-218-418/13	Construcción de banquetas calle Sabas carrillo	Zapotlanejo	307106.01
			6381720.95
Num de obra	Nombre de la obra	Localidad	Generado
6140-037-306/13	Línea de agua potable calle independencia (de Abasolo a Juan Terriquez)	Zapotlanejo	603849.53
6140-220-306/13	Red de drenaje central y descargas calle independencia (de Abasolo a Juan Terriquez)	Zapotlanejo	634693.86
6140-221-306/13	Pavimento concreto hidráulico calle independencia (de Abasolo a Juan Terriquez)	Zapotlanejo	2238579.96
6140-222-306/13	Machuelos y banquetas calle independencia (de Abasolo a Juan Terriquez)	Zapotlanejo	815622.05
			4292745.40
Num de obra		Localidad	Generado
6190-001-412/13	Escuela sana complemento 2011 (19 escuelas)	Zapotlanejo	1567132.45
			1567132.45

Agradezco la atención que sirva en dar a la presente, me despido quedando a sus órdenes y reiterándole mi consideración y respeto. ATENTAMENTE "2014, AÑO DE BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE APATZINGAN" ZAPOTLANEJO, JALISCO, 27 DE MAYO DE 2014 Lic. José de Jesús García López Director de Proyectos y Construcciones.

Siguiendo con el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y menciona: Muy bien en este punto del orden del día como ustedes se acuerdan habíamos aprobado el presupuesto que eran aproximadamente dieciocho millones de pesos. Se logro y recuerdo lo que decía el Maestro, que gestionando y echándole todas las ganas para sacar más recursos y que fue una inversión de cuarenta y seis millones ochocientos noventa y seis mil ochocientos sesenta y cinco pesos que es la

suma de las relaciones que ustedes pueden ver el informe de obra de dos mil trece. Ahí cabe aclarar también que en todas esas etapas se está considerando los ocho millones que aportó y que ya aprobamos en su momento para la construcción del colector Santa Fe-La Laja. Ustedes pueden ver ahí varias obras y en ese sentido con toda la confianza yo les diría que si hubiera alguna duda o cualquier cosa de aclaración esta la documentación muy clara. Son varias obras y si en su momento quiere alguien quiere checarlo adelante esta a su disposición y cualquier obra que quieran consultar. Nada más si nos están pidiendo que esto sea aprobado lo de estas obras que fueron realizadas en el año dos mil trece. No se si con toda la confianza alguien tenga alguna duda y les digo que esta la documentación para poder checar cualquier cosa que quieran ver respecto a estas obras. Si Arquitecto adelante.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Buenos días compañeros y compañeras. Antes que todo yo en esta participación quiero hacer algunas observaciones y comentarios a este presupuesto. Quiero manifestar mi plena confianza para las personas que están ejecutando las obras y aplicando los recursos que implican la construcción y aplicación de este presupuesto. Solamente tengo unas dudas que se pudieran aclarar. Por ejemplo en la primera página dice red de drenaje central y descargas de la calle José María Vigil a la calle Morelos. Yo creo que ahí ha de ser de la calle López Rayón a la calle Juárez porque si no.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: ¿Cual es esa perdón?

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Creo que esta que esta aquí arriba en donde vive Félix Vizcarra. Es la obra sesenta y uno cuarenta cero dieciséis guion ciento uno del dos mil trece y dice red de drenaje central descargas José María Vigil de López Rayón a Morelos. Yo me acuerdo que de Juárez a Morelos creo que no se ha cambiado ¿verdad?

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Va a ser de López Rayón a Juárez.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: entonces nada más rectificar ahí que es de López Rayón a Juárez.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Así es Arquitecto.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Otro comentario que me permito hacer es la reparación del empedrado en distintas calles que se han ejecutado. Yo considero que no debiera de ser obra sino que debiera de ser dentro del ramo de conservación y mantenimiento a través de Servicios Generales. Porque hay varias aplicaciones de recursos que no son cuantiosos pero si que se están haciendo en distintos puntos del municipio como obra. Yo creo que todo aquello que se refiere a darle mantenimiento a las obras que ya están hechas. Ese recurso se debiera de cargar a partidas de conservación y no propiamente como una obra nueva o una obra pública asignándole una clave de obra.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Es correcto Arquitecto.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: De la construcción del acceso a la calle Ávila Camacho me imagino que ha de ser en la Glorieta en donde se hizo el asfalto. Entiendo que ahí la constructora dejó ahí ese parche y lo tuvimos que hacer nosotros lo cual es comprensible

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Es por donde ahí sales tú realmente rumbo a la Autopista.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Así es, es muy importante para agarrar la calle Ávila Camacho de la Glorieta para acá. La otra duda que traigo es que la red de drenaje de la calle López Rayón de Antonio Orozco a Constitución pues la estamos poniendo como obra del dos mil trece y yo creo que todavía se esta construyendo partes del drenaje por lo que creo que es del dos mil catorce.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: No, lo que pasa es que acuérdate Arquitecto que esta obra de la calle López Rayón es del dos mil trece. Que entra como dos mil trece y que logramos iniciarla prácticamente acuérdate iniciando el año. Así es y se considera.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Son recursos del dos mil trece.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Exactamente son recursos del dos mil trece por eso se considera obra del año dos mil trece.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Muy bien correcto. Perdón eso ya queda aclarado. En el pavimento de concreto vamos a decir en uno de los renglones de la parte baja de la pagina sesenta y uno cuarenta guion doscientos dos perdón ciento uno dice pavimento de concreto hidráulico estampado de la calle Juárez de Constitución a Zaragoza. Me parece y la duda es ¿Por qué esta aplicado dos veces el concepto? Uno con siete mil cuatrocientos y tantos pesos y yo digo que barato la aplicación del concreto hidráulico y la otra es el cargo correcto que es el total ahí en una de las últimas páginas con un costo de tres millones cuatrocientos veintidós mil pesos. La duda es ¿Por qué?

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Acuérdate que a veces que hace la obra y se hace una factura ya por decir. Acuérdate que tuvimos el problema de que se taparon los colectores y quiero pensar que cuando se volvió arreglar otra vez eso se tuvo que estampar otra vez. Quiero pensar que sea algo de eso. Pero con mucho gusto Arquitecto por decir siete mil cuatrocientos pesos podemos ver cual es en si el porque de esa cantidad.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Debe de haber de haber una explicación.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Es parte del complemento

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Pero lo curioso es que hay dos contratos de obra para la misma obra y para el mismo concepto. Es decir que la aplicación del concreto hidráulico de la calle fue en dos contratos de obra. Entonces ahí no entiendo porque tiene que haber dos.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Que sea el mismo contrato verdad que sea complemento.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Pues si y es el mismo año. A lo mejor que algo se haya hecho pero es todo del dos mil trece. La otra duda es que el los criterios de aplicación del concreto hidráulico en distintas vialidades se cobra a parte la guarnición y machuelo y en otras no. Entonces habría que observar porque en algunos casos la guarnición por ejemplo les puedo decir en alguna de ellas por ejemplo el pavimento de concreto hidráulico de la calle Morelos y construcción de

machuelos en la calle Morelos. Se esta cobrando por separado el machuelo y se esta cobrando por separado el concreto cuando generalmente en el presupuesto del concreto hidráulico esta integrada a guarnición o machuelo. De hecho en otra de las vialidades que están aquí aplicándose. Por ejemplo el pavimento de concreto hidráulico por ejemplo de la calle Sabas Carrillo pues no esta cobrado el machuelo aparte. Esta cobrado todo dentro del presupuesto del concreto hidráulico. Generalmente cuando una constructora presupuesta un concreto hidráulico lo presupuesta junto con el machuelo. Entonces el comentario es de porque algunas partes como la Independencia como la Morelos se esta cobrando aparte el concreto la guarnición o machuelo. Ese seria nada más el comentario. En cuanto a la construcción del colector de Santa Fe a La Laja yo creo que ahí debíamos ponerle en lugar de construcción del colector a aportación. Porque nosotros no estamos construyendo el colector sino la Comisión Nacional del Agua de los ocho millones.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Es en la tercera hoja y cambiarle el termino también ahí.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Ándale también ahí.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Es en la tercera hoja Santa Fe-La Laja de ocho millones seiscientos treinta y cinco mil sesenta y seis pesos.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Ándale exactamente.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Aportación del Ayuntamiento seria.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Seria el veinte por ciento de la parte proporcional.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: La parte proporcional de la parte del Ayuntamiento para la construcción del colector Santa Fe-La Laja ¿les parece bien?

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Si efectivamente. Porque es la C y la CNA

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Entonces que se corrija eso del porcentaje de aportación o parte proporcional Municipal

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: Yo observo que en la mayoría de los casos efectivamente tenemos conocimiento y hemos estado observando la aplicación de los recursos. Yo por ejemplo estoy viendo aquí el empedrado de Nostla-El Saucillo, del Saucillo a Señoritas, del Tepame a Lagunitas y Nostla-El Saucillo. Que realmente es un camino que va de la Purísima a Matatlan en la cual hay una aplicación un poquito más de dos millones de pesos que sirven para la construcción de alrededor de veintiún mil trescientos setenta cinco mil metros cuadrados que nos darían más o menos para la construcción de diez kilómetros de empedrado lo cual me costa que efectivamente aproximadamente esa distancia sea en total y hemos poquito menos porque ya había algunas partes pavimentado como a Santa Rita. Es mi comentario muchas gracias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Muy bien Arquitecto yo creo que todas esas observaciones y con la experiencia que tienes nos ayudan para también meternos y ajustarlo. Porque es importante en como lo estés manifestando como lo dices

tu. Esos siete mil a lo mejor como una obra no es lo correcto el manejarlo de esa forma. Muy bien yo creo que están claras las observaciones. Yo vuelvo a reiterar con toda la disposición si alguna cuenta de esas quieren checarla adelante. Yo creo que en ese sentido están claras las cuentas. Si adelante Arquitecto.

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: El hecho de que nosotros estemos aprobando. O sea que el pleno del Ayuntamiento este aprobando esta aplicación de presupuesto no exime de responsabilidad a las personas que están haciendo la obra por aquello de la Auditoria Superior del Estado.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Así es son dos cosas muy diferentes. Este es un complemento ante las obras por los recursos que llega para su aprobación y que tienen que estar aprobadas. Pero la otra cosa es la Auditoria del Estado eso no te exime de esto y eso es claro. En ese sentido muy bien Arquitecto. Adelante si gustan para la aprobación de esta cuenta de este informe de obras dos mil trece, favor de levantar su mano por favor en señal de aprobación.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO NÚMERO CIENTO SESENTA Y NUEVE.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 13 Trece Municipios presentes:-----**  
**- - -PRIMERO.- SE APRUEBA EL INFORME DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL REALIZADA EN EL EJERCICIO FISCAL 2013.------**  
**- - -SEGUNDO.- SE ORDENA NOTIFICAR DE MANERA INMEDIATA A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO PARA SU CONOCIMIENTO, EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES.------**

**DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----**  
**SOLICITUD PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SINDICO Y TESORERO MUNICIPAL FIRMAR CONVENIO CON DIVERSOS PROPIETARIOS PARA ESTABLECER SERVIDUMBRES DE PASO Y CONTINUAR CON EL PROYECTO DENOMINADO “CONSTRUCCIÓN COLECTOR SANTA FE-LA LAJA SEGUNDA ETAPA” MISMO QUE SE REALIZA MEDIANTE EL PROGRAMA PROSSAPYS CON APORTACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL.------**

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien se recibió un escrito que a la letra dice: Dependencia: Dir. Proyectos y Construcciones Oficio: No. 143.2014 Asunto: Solicitud Punto de Acuerdo. L.C.P FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO PRESENTE: Por este medio le solicito de la manera más atenta que en la próxima sesión ordinaria de Ayuntamiento sea presentado el siguiente PUNTO DE ACUERDO: PRIMERO. Se autorice al Presidente, Síndico, Secretario General y Tesorero realizar la firma de convenio con diversos propietarios (anexo lista)

Nombre	Nombre del Predio	Ancho	Largo	Superficie	Unidad
Emma Yolanda González Ramírez	La Cuchara	10.00	26.48	264.80	M2
Walter Fonseca	Camposanto	10.0	387.21	3,872.1	M2

Rodríguez		0		0	
Raúl Padilla González	La Huerta	10.0 0	111.24	1,112.4 0	M2
Arnulfo Martínez Arias	Tescalco	10.0 0	101.21	1,012.1 0	M2
Pedro Topete Arrizon	Parcela No 101	5.00	98.55	492.75	M2
Daniel Velasco García	Piedras Negras	10.0 0	79.70	797.00	M2
Pascual Reynoso Loza	B. Colorado	10.0 0	250.43	2,504.3 0	M2
Gerardo Velasco García	La Cañada	10.0 0	105.24	1,052.4 0	M2
Ramón Reynoso Salcedo	El Gato	10.0 0	286.97	2,869.7 0	M2
Eulalio García Pérez	El Tepehuage	10.0 0	378.37	3,783.7 0	M2
Calendario de Anda de Anda	Presa el Durazno	10.0 0	157.18	1,571.8 0	M2
Rafael Casares Vargas	Cuchillas	10.0 0	100.00	1,000.0 0	M2
Pascual Reynoso Loza	Barrajos y Huamúchil	10.0 0	92.13	921.30	M2
José Cruz León	Potrero Negro	10.0 0	147.44	1,474.4 0	M2
J. Guadalupe Díaz Hernández	Ejido el Salitre	10.0 0	194.05	1,940.5 0	M2
José Cruz León	Cuchillas (forma parte del potrero negro)	10.0 0	559.68	5,596.8 0	M2
Gregorio Mares Velásquez	Parcela No 64	10.0 0	131.49	1,314.9 0	M2
Ramón Velasco Cabrera	Parcela No 63	10.0 0	217.18	2,171.8 0	M2
Filiberto Santoyo Farfán	Pertenece al Ejido Salitre	10.0 0	131.17	1,311.7 0	M2
José Carmen Contreras Gutiérrez	Hacienda Cuchillas	10.0 0	171.86	1,718.6 0	M2
Rigoberto Martínez Arias	Barbecho de Tiolion	10.0 0	276.48	2,764.8 0	M2
Juan José Martínez Reynoso	El Carrizo	10.0 0	315.47	3,154.7 0	M2
Ramón Velasco García	La Tijera	10.0 0	167.28	1,672.8 0	M2
J. Jesús Martínez Reynoso	El Plan	10.0 0	128.84	1,288.4 0	M2
Rodolfo Martínez Reynoso	La Teja	10.0 0	143.14	1,431.4 0	M2
Pedro Reynoso Salcedo	Pertenece al Ejido la Mora el Salitre	10.0 0	158.10	1,581.0 0	M2
Úrsula Huizar Robles	Pertenece al Ejido la Mora el Salitre	10.0 0	109.10	1,091.0 0	M2
Benjamin Martínez Arias	El Javier	10.0 0	64.27	642.70	M2
Vicente Maldonado Nuño	Pertenece al Ejido Santa fe	10.0 0	325.14	3,251.4 0	M2
Aureliano Aguirre Lozano	Presa el Durasno	10.0 0	124.51	1,245.1 0	M2
María del Socorro Reyna Camacho	Barbechos	10.0 0	271.51	2,715.1 0	M2
Andres Salcedo Salcedo	Pertenece al Ejido la Mora el Salitre	10.0 0	125.10	1,251.0 0	M2

Horacio Guardado Huizar	Pertenece al Ejido la Mora el Salitre	10.0 0	220.59	2,205.9 0	M2
Salvador Murguía Bedoy	Pertenece al Ejido la Mora el Salitre	10.0 0	136.21	1,362.1 0	M2
Salvador Velasco García	La Tijera	10.0 0	274.75	2,747.5 0	M2
Benjamin Muruía Bedoy	El Bañadero y Tijera	10.0 0	120.00	1,200.0 0	M2
Muiguel Velasco García	Piedras Negras	10.0 0	1,464.4 6	14,644. 60	M2
José Luis Gómez Razo	Piedras Negras	10.0 0	205.12	2,051.2 0	M2
Vicente Reynoso Solis	Barbecho Colorado	10.0 0	311.00	3,110.0 0	M2
Alfonso Barajas Castellano	Pertenece al Ejido la Mora el Salitre	10.0 0	147.07	1,470.7 0	M2
Gabriel Padilla R.	Pertenece al Ejido la Mora el Salitre	10.0 0	143.95	1,439.5 0	M2
Victoria Reynoso López	Cuchillas	10.0 0	114.46	1,144.6 0	M2
Fransisco Javier Martínez Reynoso	La Huerta	10.0 0	91.17	911.70	M2
Rafael Maldonado López	Parsela Escolar	10.0 0	431.33	4,313.3 0	M2
Felipe Salcedo Hernández	San Miguel	10.0 0	305.40	3,054.0 0	M2
Uso Comunitario	Tramo Arroyo Cuchillas -Camino Santa María el Tlacuache	10.0 0	196.93	1,969.3 0	M2
Camino Saca Cosechas	Tramo Arroyo Cuchillas -Camino Santa María el Tlacuache	10.0 0	104.12	1,041.2 0	M2
Camino Saca Cosechas	Tramo Arroyo Cuchillas -Camino Santa María el Tlacuache	10.0 0	104.82	1,048.2 0	M2

Lo anterior para establecer servidumbres de paso y continuar con el proyecto denominado "Construcción Colector Santa Fe-La Laja segunda etapa" mismo que se realiza mediante el programa PROSSAPYS con aportación del Gobierno Federal, Estatal y Municipal. Agradezco la atención que se sirva en dar a la presente, me despido quedando a sus órdenes y reiterándole mi consideración y respeto. ATENTAMENTE "2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCION DE APATZINGAN" Zapotlanejo, Jal., a 28 de Mayo de 2014 Lic. José de Jesús García López Director de Proyectos y Construcciones.

Siguiendo con el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere: Bien aquí nada más quiero informarles. Creo que ahorita les dieron una hojita donde están todos los nombres de las personas que han sido afectadas por donde va a entrar el colector y de antemano y que ya se había hecho con ellos para poder entrar a su predio una autorización ya firmada por ellos. Nada más aquí ya se le tiene que dar ya la cuestión legal y oficial por este pleno para firmar el convenio con ellos. Es un requisito que debemos de cumplir pero prácticamente con cada uno de ellos ya hubo una previa autorización para poder entrar con el colector a su predio. Nada más nos solicitan que se apruebe por el Ayuntamiento para firmar ese convenio con ellos para quedar con la cuestión legal en orden también ahí. Esa es la intención por lo que si tiene a bien aprobar firmar el convenio para que quede legalmente la autorización que nos dieron. Si adelante Don Toño.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: Nada más una pregunta si gracias y buenos días. Se va autorizar y que bueno. Habíamos comentado en una sesión pasada que si el Ayuntamiento puede tener algo de vigilancia cerca de estas obras de lo que están haciendo. Ya en días pasados habíamos reportado que ahí en la Mezquitera se hundió un registro de los que había hecho los del colector. En días pasados aquí en La Laja también y a lo mejor no es la misma obra pero también los del CEA metieron un tubo y no hicieron bien el trabajo y con una tormenta se hundió y tubo que acudir Protección Civil hacer otro trabajo y fue doble trabajo y como consecuencia doble gasto. Hay que estar pendiente de esto.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Si déjeme decirle Don Toño que ha estado el CEA muy pendiente y diario esta ahí una persona un Ingeniero delgadito y moreno a lo mejor ya lo han visto al pendiente de esta obra. Precisamente quejándonos nosotros con los del CEA por las constructoras que vienen porque lo han hecho en diferentes etapas diferentes constructoras y precisamente me estaban diciendo de una constructora que estaban ya prácticamente con muchos problemas y ya la quitaron a esta constructora. No se si sea el predio que ha pasado este problema pero si quiero decir que si están al pendiente con eso. Nosotros también tenemos la obligación y nos limita que podamos observar y decir esto esta mal hecho. El otro día pedí precisamente con el Ingeniero Marroquín del CEA porque abren el colector y dejan ahí y se hace un desorden. Toda la zona de la Mezquitera, La Mora y toda esa parte y si se fijan al pie de la carreta esta y yo les dije oye yo necesito que quiten el empedrado ya que no saben empedrar. Dime donde ocupas empedradores y yo te los voy a proporcionar. Entonces quedamos en ese acuerdo que cuando necesiten empedradores nos los van a pedir y nosotros se los proporcionamos para que se haga un buen trabajo a la orilla de la carretera donde se ha venido abriendo el colector. Entonces eso no nos quita el derecho de estar al pendiente de la obra Don Toño. Si adelante Ingeniero.

Toma el uso de la voz el Regidor Rubén Edgar Torres Nuño y refiere: Si muy buenos días. Tengo entendido que hasta el Secretario General ha estado acudiendo a esas visitas de vigilancia que se han hecho al sitio en donde se han hecho puntuales. Entonces si están ahí al pendiente de esa situación en el área de Proyectos y Construcción en cuanto a las obras. Si bien es cierto pues que en un tramo de construcción tan largo como lo es el colector debe de haber algunos detalles que han estado saliendo sobre la marcha.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Si han estado saliendo muchos. Muchas gracias Ingeniero. Bien lo someto a su consideración y los que estén a favor de aprobar autorizar la firma del convenio con diversos propietarios para establecer servidumbres de paso y continuar con el proyecto CONSTRUCCION COLECTOR SANTA FE-LA LAJA SEGUNDA ETAPA por favor levanten su mano en señal de aprobación.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO NÚMERO CIENTO SETENTA.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 13 trece Munícipes presentes: - - - - -**  
**- - -PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SINDICO Y TESORERO MUNICIPAL FIRMAR CONVENIO CON DIVERSOS PROPIETARIOS PARA ESTABLECER SERVIDUMBRES DE PASO Y CONTINUAR CON EL PROYECTO DENOMINADO “CONSTRUCCIÓN COLECTOR SANTA FE-LA LAJA SEGUNDA ETAPA” MISMO QUE SE REALIZA MEDIANTE EL PROGRAMA PROSSAPYS CON APORTACIÓN DEL GOBIERNO**

**FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL. -----**  
**---SEGUNDO.- SE FACULTA AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE**  
**LLEVE A CABO LOS TRAMITES LEGALES Y ADMINISTRATIVOS**  
**CORRESPONDIENTES PARA DAR CUMPLIMIENTO DE LO ANTERIOR.--**

**DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----**  
**SOLICITUD PARA APROBAR REMITIR A LA COMISIÓN DE**  
**REGLAMENTOS LA PETICION DE INCORPORAR AL REGLAMENTO**  
**MUNICIPAL UNA NUEVA COMISIÓN.-----**

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien se recibió un escrito de parte de la Secretaría General que a la letra dice: HONORABLE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO. PRESENTE: Por este conducto me dirijo a ustedes señores regidores en el que me permito solicitar a ustedes someter a su consideración AUTORIZAR Y APROBAR remitir a la comisión de REGLAMENTOS misma que preside el Regidor José Luis Gracia Andrade en su carácter de Presidente de la Comisión el incorporar al Reglamento Municipal una nueva comisión denominada COMISION DE RELACIONES LABORALES. Misma que será conformada por un Regidor de cada fracción. La cual esta integrada por el señor Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez como Presidente de la comisión, la Sindico Municipal Jacqueline Hernández Temblador, el Regidor Gregorio Dávalos Nuño, el Regidor José Antonio Contreras Hernández y como apoyo Técnico el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván. Dicha comisión se encargara de ver temas con respecto a jubilaciones, pensiones y situaciones laborales del personal del Ayuntamiento. Lo antes expuesto les solicito respetuosamente compañeros regidores sea sometido para esta sesión de cabildo el siguiente punto de acuerdo a efecto de que se apruebe por todos ustedes, sin más por el momento quedo a sus ordenes como su atento y seguro servidor. ATENTAMENTE Zapotlanejo, Jalisco, 28 de Mayo de 2014. "2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN" LIC. VICTOR MANUEL PERALTA GALVAN Secretario General del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.

Siguiendo con el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere: Bien le cedo el uso de la voz al Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván para qué nos hable al respecto:

Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Si me permiten señores Regidores en este punto en la sesión pasada se aprobó la creación de una nueva comisión que se denomino Comisión de Relaciones Laborales. Lo anterior para el estudio y análisis de todos los casos que se presenten de pensiones, jubilaciones, cesantías. Para poder acordar en esa comisión los mejores acuerdos con los trabajadores que estén en esas condiciones laborales se creo esta comisión y se aprobó su creación. Bueno ahora nos corresponde que esa comisión quede agregada a nuestro reglamento. Del cual tendrá que modificarse el reglamento y agregarse a las treinta y tres comisiones que existen para que quede esta comisión de relaciones laborales y podamos tener un mucho mejor beneficio para los trabajadores en sus cuestiones laborales cuando estas se presenten. Entonces este punto corresponde turnarlo a la comisión que preside el Regidor José Luis García Andrade para que se haga esta adecuación al Reglamento Municipal.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Entonces ahorita es aprobar para que ya se turne a la comisión. En ese sentido yo lo pongo a su consideración si tiene a bien aprobar este punto del orden del día por favor levanten su mano en señal de aprobación.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO NÚMERO CIENTO SETENTA Y UNO.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 13 trece Municipales presentes: -----**  
**--PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA REMITIR A LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS LA PETICIÓN DE INCORPORAR AL REGLAMENTO MUNICIPAL UNA NUEVA COMISIÓN DENOMINADA “COMISIÓN DE RELACIONES LABORALES”.-----**  
**---SEGUNDO.-NOTIFIQUESE LO ANTERIOR AL PRESIDENTE DE LA COMISION DE REGLAMENTOS PARA QUE PROCEDA CONFORME A LOS EFECTO LEGALES Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES LA INCORPORACIÓN DE DICHA COMISION AL REGLAMENTO MUNICIPAL.-----**

**DESAHOGO DEL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.------**  
**DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA Y DESARROLLO URBANO.------**

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien para este punto le cedo el uso de la voz al Presidente de la comisión Regido Rubén Edgar Torres Nuño para que nos hable al respecto.

Toma el uso de la voz el Regidor Rubén Edgar Torres Nuño y refiere: Muchas gracias y nuevamente buenos días y nada más para informarles que nos reunimos en dos ocasiones la comisión de Planeación y Desarrollo Urbano donde a través del área de planeación se realizo el presente Dictamen que a continuación describo:

En el Municipio de Zapotlanejo, Estado de Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 23 veintitrés de Mayo de 2014 dos mil catorce, reunidos los integrantes de la Comisión de Planeación Socioeconómica y Desarrollo Urbano, en el Salón designado para las Sesiones Plenarias de esta Comisión, y previa Convocatoria, a fin de desarrollar la Sesión Ordinaria de Trabajo para la que fueron convocados, dándose cuenta que están presentes:

- |   |                                  |
|---|----------------------------------|
| <b>ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO</b>     | <b>PRESIDENTE DE LA COMISION</b> |
| <b>LIC. JOSE LUIS GARCIA ANDRADE</b>    | <b>REGIDOR</b>                   |
| <b>C. LIDIA VIVIANA BECERRA JIMENEZ</b> | <b>REGIDOR</b>                   |
| <b>ING. RICARDO CORTES MORALES</b>      | <b>REGIDOR</b>                   |

En uso de la voz el ING.RUBEN EDGAR TORRES NUÑO, Presidente de la comisión, toma lista de Asistencia, informando que se encuentran presentes cuatro regidores integrantes de la Comisión, ausentándose el REGIDOR ARQ. GREGORIO DAVALOS NUÑO y conforme a lo que establecen los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y Capitulo IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.-----

Acto seguido el ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO, en uso de la voz y en el desahogo del SEGUNDO PUNTO, presenta el Orden del Día conforme al cual habrá de desarrollarse la Sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión de Planeación Socioeconómica y Desarrollo Urbano, siendo el siguiente: -----

**ORDEN DEL DIA:**

1. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----

-----

2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

-----

3.- ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.-----

-----

4.-ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ASUNTOS INHERENTES A LA COMISION -----

--

5.- ASUNTOS GENERALES.-----

--

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

--

ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO: Está a su consideración el orden del día propuesto para la presente sesión. No habiendo ninguna consideración al respecto, aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.----

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.-----

-----

ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO: El siguiente punto a tratar es el: -----

-----TERCER PUNTO: ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. Una vez leída y analizada el acta anterior y no habiendo observaciones se somete a votación.-----

-----

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.-----

-----

RUBEN EDGAR TORRES NUÑO: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el: -----

CUARTO PUNTO: ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ASUNTOS INHERENTES A LA COMISION. -----

--

ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO: Una vez analizadas y discutidas los diferentes asuntos presentados para su aprobación; se somete a votación el siguiente punto de acuerdo:-----

ÚNICO: SE APRUEBA DICTAMEN DE ASUNTOS INHERENTES A LA COMISION, MISMAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN: -----

--

<b>CAMBIO DE USO DE SUELO - PARA SUBDIVISIÓN</b>	
<b>EXPEDIENTE</b>	003/2014
<b>TRAMITE SOLICITADO</b>	<b>SUBDIVISIÓN 2 FRACCIONES</b>
<b>UBICACIÓN</b>	PREDIO DENOMINADO "LOS PLATOS", POBLADO LOS PLATOS, ZAPOTLANEJO, JALISCO
<b>SUPERFICIE</b>	34,571.00 M <sup>2</sup>
<b>USO S/DICTAMEN</b>	ÁREA DE CONSERVACIÓN (AC-5)
<b>USO DE SUELO SOLICITADO</b>	GRANJAS Y HUERTOS (GH)
<b>PROPIETARIO Y/O PROMOTOR</b>	J. JESÚS RUVALCABA LIMÓN/ BAUDELIA GARCÍA LOMELÍ (PROPIETARIOS EN SOCIEDAD LEGAL)
<b>DICTAMEN TECNICO DDPU y DR y E</b>	<b>DE ACUERDO AL REGLAMENTO ESTATAL DE ZONIFICACIÓN PARA EL ESTADO DE JALISCO, LAS ÁREAS DE CONSERVACIÓN POR SUS CARACTERISTICAS DE VALOR CIENTÍFICO, AMBIENTAL O PAISAJISTICO DEBEN SER CONSERVADOS, EVITANDO SU TRANSFORMACIÓN A SUELO URBANO.</b>
<b>ACUERDO COMISION TECNICA</b>	<b>CANCELADO</b>
<b>EXPEDIENTE</b>	008/2014
<b>TRAMITE SOLICITADO</b>	<b>SUBDIVISIÓN 2 FRACCIONES</b>
<b>UBICACIÓN</b>	OCOTE DE NUÑO, ZAPOTLANEJO, JALISCO.
<b>SUPERFICIE</b>	10,006.00 M <sup>2</sup>
<b>USO S/DICTAMEN</b>	GRANJAS Y HUERTOS (GH-20)
<b>USO DE SUELO SOLICITADO</b>	HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDA MEDIA (H3-U)
<b>PROPIETARIO Y/O PROMOTOR</b>	J. JESÚS VARGAS HERNANDEZ
<b>ACUERDO COMISION TECNICA</b>	<b>CON EL FIN DE PODER ESTAR EN CONDICIONES DE DARLE SEGUIMIENTO A SU TRAMITE DEBERÁ:</b> <b>1.- PRESENTAR CONVENIO DE TERMINACIÓN DE OBRAS FALTANTES, CON EL APOYO DE JURIDICO.</b> <b>2.- GARANTICE LAS ÁREAS DE CESIÓN PARA DESTINOS, OBSERVANDO LOS LINEAMIENTOS MARCADOS EN CÓDIGO URBANO PARA EL ESTADO DE JALISCO.</b> <b>3.- LA CALLE VARADUZ TENDRA QUE SER DE MANERA CONTINUIDAD HASTA EL LINDERO SUR.</b> <b>4.- HACER SU APORTACIÓN PARA EL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA.</b>
<b>EXPEDIENTE</b>	

<b>TRAMITE SOLICITADO</b>	<b>INDEMNIZACIÓN POR AFECTACIÓN DE CALLE NARANJO</b>	
<b>UBICACIÓN</b>	LAS GRANJAS	
<b>SUPERFICIE</b>	750.22	M <sup>2</sup>
<b>USO S/DICTAMEN</b>	AU-UP-28/ HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDAD MEDIA (H3-U)	
<b>PROPIETARIO Y/O PROMOTOR</b>	GRACIELA GONZÁLEZ NUÑO/ MARIA ROSA GONZÁLEZ NUÑO	
<b>OBSERVACIONES:</b>	<b>SU PREDIO FUE AFECTADO POR EL TRAZO DE VIALIDAD CALLE NARANJO POR UNA SUPERFICIE DE 499.30 M2, DEJANDO SEGREGADOS SOLO 250.92 M2.</b>	
<b>ACUERDO COMISION TECNICA</b>	PENDIENTE HASTA PRESENTAR PROPUESTA DE PREDIOS CONSIDERADOS COMO ÁREAS DE CESIÓN PARA DESTINOS, PARA CONSIDERACIÓN DE PERMUTA.	
<b>EXPEDIENTE</b>	29/2014	
<b>TRAMITE SOLICITADO</b>	<b>SUBDIVISIÓN 10 FRACCIONES</b>	
<b>UBICACIÓN</b>	PREDIO DENOMINADO "EL TIMBAL", EN 6 KM AL SURESTE DE LA POBLACIÓN DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.	
<b>SUPERFICIE</b>	20,000.00	M <sup>2</sup>
<b>USO S/DICTAMEN</b>	ÁREA DE CONSERVACIÓN (AC-33)	
<b>USO DE SUELO SOLICITADO</b>	HABITACIONAL	
<b>PROPIETARIO Y/O PROMOTOR</b>	JOSÉ LUIS ÁLVAREZ NUÑO/ BENIGNA GONZÁLEZ RAMÍREZ (PROPIETARIOS EN SOCIEDAD LEGAL)	
<b>OBSERVACIONES:</b>	<b>DE ACUERDO AL REGLAMENTO ESTATAL DE ZONIFICACIÓN PARA EL ESTADO DE JALISCO, LAS ÁREAS DE CONSERVACIÓN POR SUS CARACTERÍSTICAS DE VALOR CIENTÍFICO, AMBIENTAL O PAISAJISTICO DEBEN SER CONSERVADOS, EVITANDO SU TRANSFORMACIÓN A SUELO URBANO.</b>	
<b>ACUERDO COMISION TECNICA</b>	CON EL FIN DE PODER ESTAR EN CONDICIONES DE DARLE SEGUIMIENTO A SU TRAMITE DEBERÁ CONSIDERAR DEJAR LAS ÁREAS DE CESIÓN PARA DESTINOS, ASÍ MISMO QUEDA PENDIENTE A LA VISITA DE INSPECCIÓN POR LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN, DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA PARA DETERMINAR SI ES FACTIBLE EL CAMBIO DE USO DE SUELO. .	
<b>EXPEDIENTE</b>	132/2014	
<b>TRAMITE SOLICITADO</b>	<b>SUBDIVISIÓN 3 FRACCIONES</b>	
<b>UBICACIÓN</b>	CALLE HIDALGO S/N, LA YERBABUENA, DELEGACIÓN DE SANTA FE, ZAPOTLANEJO, JALISCO.	
<b>SUPERFICIE</b>	2.22 4.07	M <sup>2</sup>
<b>USO S/DICTAMEN</b>	GRANJAS Y HUERTOS (GH-15)	
<b>USO DE SUELO SOLICITADO</b>	HABITACIONAL	

<b>PROPIETARIO Y/O PROMOTOR</b>	J. JESÚS VERA GONZÁLEZ (PROPIETARIO)/ FLORENTINA VERA LOZANO (APODERADA)	
<b>OBSERVACIONES:</b>	DE ACUERDO AL REGLAMENTO ESTATAL DE ZONIFICACIÓN PARA EL ESTADO DE JALISCO, LAS ÁREAS DE GRANJAS Y HUERTOS DEBEN TENER 4,000 M2 DE SUPERFICIE POR FRACCIÓN Y 40.00 ML DE FRENTE. ADEMÁS PRESENTAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA A FAVOR DE FLORENTINA VERA LOZANO, FRACCIÓN 2.	
<b>ACUERDO COMISION TECNICA</b>	CON EL FIN DE PODER ESTAR EN CONDICIONES DE DARLE SEGUIMIENTO A SU TRAMITE DEBERÁ AJUSTAR SU PLANO A LO RESULTO EN LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DEL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO BAJO EL EXPEDIENTE 604/2010, EN CUANTO A LAS SUPERFICIES DE LAS FRACCIONES RESULTANTES.	
<b>EXPEDIENTE</b>	133/2014	
<b>TRAMITE SOLICITADO</b>	SUBDIVISIÓN 2 FRACCIONES	
<b>UBICACIÓN</b>	CALLE HIDALGO S/N, LA YERBABUENA, DELEGACIÓN DE SANTA FE, ZAPOTLANEJO, JALISCO.	
<b>SUPERFICIE</b>	1,75 4.42	M <sup>2</sup>
<b>USO S/DICTAMEN</b>	GRANJAS Y HUERTOS (GH-15)	
<b>USO DE SUELO SOLICITADO</b>	HABITACIONAL	
<b>PROPIETARIO Y/O PROMOTOR</b>	J. JESÚS VERA GONZÁLEZ (PROPIETARIO)/ FLORENTINA VERA LOZANO (APODERADA)	
<b>OBSERVACIONES:</b>	DE ACUERDO AL REGLAMENTO ESTATAL DE ZONIFICACIÓN PARA EL ESTADO DE JALISCO, LAS ÁREAS DE GRANJAS Y HUERTOS DEBEN TENER 4,000 M2 DE SUPERFICIE POR FRACCIÓN Y 40.00 ML DE FRENTE. ADEMÁS PRESENTAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA A FAVOR DE FLORENTINA VERA LOZANO, FRACCIÓN 2.	
<b>ACUERDO COMISION TECNICA</b>	CON EL FIN DE PODER ESTAR EN CONDICIONES DE DARLE SEGUIMIENTO A SU TRAMITE DEBERÁ AJUSTAR SU PLANO A LO RESULTO EN LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DEL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO BAJO EL EXPEDIENTE 604/2010, EN CUANTO A LAS SUPERFICIES DE LAS FRACCIONES RESULTANTES.	
<b>EXPEDIENTE</b>	71/2014	
<b>TRAMITE SOLICITADO</b>	SUBDIVISIÓN 6 FRACCIONES	
<b>UBICACIÓN</b>	DENOMINADO "EL CAMUTO", A 11.92 KM AL SUROESTE DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.	
<b>SUPERFICIE</b>	2,64 2.79	M <sup>2</sup>
<b>USO S/DICTAMEN</b>	GRANJAS Y HUERTOS (GH)	
<b>USO DE SUELO SOLICITADO</b>	HABITACIONAL	
<b>PROPIETARIO Y/O PROMOTOR</b>	RUBEN GARCÍA REYNOSO	

<b>ACUERDO COMISION TECNICA</b>	<b>CON EL FIN DE RESOLVER LOS PROBLEMAS GENERADOS POR LOS ASENTAMIENTOS IRREGULARES EXISTENTES, SE LE INVITA A REGULARIZAR LAS DEMAS PROPIEDADES QUE SE ENCUENTRAN EN DICHO PREDIO, EN LOS TERMINOS DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE VIGENTE.</b>				
<b>EXPEDIENTE</b>	01/2014				
<b>TRAMITE SOLICITADO</b>	<b>SUBDIVISIÓN 2 FRACCIONES</b>				
<b>UBICACIÓN</b>	CALLE MORELOS N. 570 ENTRE GUTI CARDENAS Y PEPE GUIZAR, COL. MORELOS, ZAPOTLANEJO, JAL.				
<b>SUPERFICIE</b>	660.00	M <sup>2</sup>			
<b>USO S/DICTAMEN</b>	INDUSTRIA LIGERA Y DE RIESGO BAJO (I-1)				
<b>USO DE SUELO SOLICITADO</b>	MIXTO DISTRITAL				
<b>PROPIETARIO Y/O PROMOTOR</b>	ANTONIO BECERRA VAZQUEZ/ SIRILA TORRES NUÑO				
<b>OBSERVACIONES:</b>	DE ACUERDO AL PLAN PARCIAL DE ZONIFICACIÓN DE ZAPOTLANEJO, EL USO DE SUELO ACTUAL DEL PREDIO ES DE INDUSTRIA LIGERA DE RIESGO BAJO (I2), Y CONSIDERANDO LAS NORMAS DEL REGLAMENTO ESTATAL DE ZONIFICACIÓN PARA EL ESTADO DE JALISCO, LOS PREDIOS EN ESTA ZONA DEBERAN OBSERVAR LOS LINEAMIENTOS MARCADOS EN EL ARTICULO 90 CUADRO 30, DONDE MENCIONA QUE LAS DIMENSIONES DE CADA PREDIO DEBERÁN TENER 600 M2 DE SUPERFICIE TOTAL Y 15 METROS LINEALES DE FRENTE MÍNIMO.				
<b>ACUERDO COMISION TECNICA</b>	<b>FAVORABLE A SUBDIVISIÓN.</b>				
<b>CAMBIO DE USO DE SUELO - PARA CONSTRUCCIÓN</b>					
<b>EXPEDIENTE</b>	044/2013				
<b>TRAMITE SOLICITADO</b>	<b>BALNEARIO</b>				
<b>UBICACIÓN</b>	PREDIO DENOMINADO "LA MESA", UBICADO A 4KM AL ORIENTE DE ZAPOTLANEJO, JALISCO				
<b>SUPERFICIE</b>	41,010.29	M <sup>2</sup>	SUPERFICIE A DESARROLLAR:	22,824.03	M2
<b>USO S/DICTAMEN</b>	ÁREA DE CONSERVACIÓN (AC-21)				
<b>USO DE SUELO SOLICITADO</b>	ESPACIOS VERDES, ABIERTOS Y RECREATIVOS CENTRALES (EV-C)				
<b>PROPIETARIO Y/O PROMOTOR</b>	SERGIO MARROQUIN DÁVALOS				
<b>ACUERDO COMISION TECNICA</b>	<b>CON EL FIN DE PODER ESTAR EN CONDICIONES DE DARLE SEGUIMIENTO A SU TRAMITE DEBERÁ PRESENTAR SU PROYECTO DE INTEGRACIÓN URBANA ASÍ COMO SU PROYECTO DEFINITIVO DE URBANIZACIÓN.</b>				
<b>CAMBIO DE USO DE SUELO - PARA LICENCIA DE GIRO</b>					
<b>EXPEDIENTE</b>	042/2013				

<b>TRAMITE SOLICITADO</b>	<b>LOCALES COMERCIALES</b>		
<b>UBICACIÓN</b>	CARRETERA SANTA FE NO. 175, LA MEZQUITERA, ZAPOTLANEJO, JALISCO.		
<b>SUPERFICIE</b>	530.68	M <sup>2</sup>	
<b>USO S/DICTAMEN</b>	GRANJAS Y HUERTOS (GH)/ ÁREA DE TRANSICIÓN (AT)		
<b>USO DE SUELO SOLICITADO</b>	MIXTO DISTRITAL (MD)		
<b>PROPIETARIO Y/O PROMOTOR</b>	SALVADOR DIAZ MACIAS		
<b>OBSERVACIONES:</b>	DE ACUERDO AL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE ZAPOTLANEJO, EL PREDOP ESTA UBICADO EN ZONA DE GRANJAS Y HUERTOS ASÍ COMO EN ÁREA DE TRANSICIÓN Y NO ES COMPATIBLE AL USO DE SUELO SOLICITADO PARA COMERCIO DISTRITAL (LOCALES COMERCIALES)		
<b>ACUERDO COMISION TECNICA</b>	PROCEDENTE DICTAMEN DE TRAZOS, USOS Y DESTINOS PARA GIRO (APLICANDO SOLO EN EL CASO ESPECÍFICO, SIN CAMBIO DE USO DE SUELO), CONDICIONADO PREVIAMENTE A REGULARIZAR LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA FINCA QUE EXISTE EN EL PREDIO, ASÍ COMO GARANTIZAR EL ACCESO POR LA CARRETERA.		
<b>CAMBIO DE USO DE SUELO - PARA URBANIZACIÓN</b>			
<b>EXPEDIENTE</b>	51/2013		
<b>TRAMITE SOLICITADO</b>	<b>ACCIÓN URBANISTICA PARA URBANIZACIÓN</b>		
<b>UBICACIÓN</b>	PREDIO DENOMINADO "MONTE DE LA VIRGEN", UBICADO A 4KM AL ORIENTE DE ZAPOTLANEJO, JALISCO		
<b>SUPERFICIE</b>	268,596.93	M <sup>2</sup>	
<b>USO S/DICTAMEN</b>	ÁREA DE CONSERVACIÓN (AC-21)		
<b>USO DE SUELO SOLICITADO</b>	HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDA ALTA (H4)		
<b>PROPIETARIO Y/O PROMOTOR</b>	SERGIO MARROQUIN DÁVALOS		
<b>ACUERDO COMISION TECNICA</b>	CON EL FIN DE PODER ESTAR EN CONDICIONES DE DARLE SEGUIMIENTO A SU TRAMITE DEBERÁ PRESENTAR SU PROYECTO DE INTEGRACIÓN URBANA ASÍ COMO SU PROYECTO DEFINITIVO DE URBANIZACIÓN.		
<b>EXPEDIENTE</b>	008/2014		
<b>TRAMITE SOLICITADO</b>	<b>ACCIÓN URBANISTICA PARA URBANIZACIÓN</b>		
<b>UBICACIÓN</b>	LA LEONA Y AGUA AZUL		
<b>SUPERFICIE</b>	168,267.00	M <sup>2</sup>	126,600.00 M <sup>2</sup>
<b>USO S/DICTAMEN</b>	ÁREA DE CONSERVACIÓN (AC-4)		
<b>USO DE SUELO SOLICITADO</b>	TURISTICO CAMPESTRE		
<b>PROPIETARIO Y/O PROMOTOR</b>	TEODORO GUTIÉRREZ VILLA (APODERADO)/ ANTONIO RUIZ CORONADO (PROPIETARIO)		

<b>ACUERDO COMISION TECNICA</b>	<b>CON EL FIN DE PODER ESTAR EN CONDICIONES DE DARLE SEGUIMIENTO A SU TRAMITE DEBERÁ: 1.- CONSIDERAR EL USO DE SUELO HABITACIONAL JARDIN. 2.- PRESENTAR SU ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CÓDIGO URBANO PARA EL ESTADO DE JALISCO Y QUE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN, DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA EMITA SU DICTAMEN EN BASE AL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.</b>
---	--

Aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.---

**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**-----

-----  
**ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO:** Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el: -----

**QUINTO PUNTO: ASUNTOS GENERALES.**-----

-----  
**ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO:** ¿Alguien tiene algún asunto que tratar?. No habiendo asuntos generales, y continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el: -----

**SEXTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.**-----

**ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO:** Una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día aprobados en y para la presente Sesión de Trabajo, se dio por concluida, siendo las 11:30 once horas y treinta minutos del día en que se inició, levantándose la presente Acta, misma que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, se firma en todas y cada una de las hojas que la integran por los miembros de la Comisión. Lo anterior para debida constancia legal y para los fines y usos legales a que corresponda.----- **C O N S T E :** -

-----**ING. RUBEN EDGAR TORRES NUÑO** PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

**LIC. JOSE LUIS GARCIA ANDRADE** REGIDOR

**C. LIDIA VIVIANA BECERRA JIMENEZ** REGIDOR

**ARQ. GREGORIO DAVALOS NUÑO** REGIDOR

**ING. RICARDO CORTES MORALES** REGIDOR

Siguiendo con el uso de la voz el Regidor Rubén Edgar Torres Nuño refiere: Bien como ven se vieron distintos expedientes en donde se dictaminan cada uno de ellos con sus particularidades. Algunos son de distinta índole como divisiones, indemnizaciones por afectación de calle que es uno de los temas que habíamos tocado en una solicitud que se había hecho a través de la Secretaria General y que la abordo la comisión. En cada una de ellas se observan los dictámenes emitidos por esta comisión de planeación y

desarrollo Urbano. La mayor parte son ese tipo de subdivisiones que se están solicitando en donde algunos no cumplen con el uso de suelo porque no tienen las dimensiones en los predios o en algunas particularidades muy especiales. Se especifican y no quisiera profundizar en cada una de ellas, son algunos. Si tiene alguien alguna duda estamos los miembros de la comisión para aclarar algunos de estos. Algunos no se les dan la aprobación ni tampoco se rechaza su solicitud. Únicamente solo hay que cumplir con otros requisitos que requiere la dirección para poder llevar a cabo bien su trámite. No se si guste alguien comentar algún caso en particular o que alguien tenga alguna duda.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Más bien a mi me gustaría Ingeniero de los asuntos que están presentando uno que tenga alguna importancia relevante si nos lo puede explicar y decir si este se esta rechazando o alguna observación al respecto.

Toma el uso de la voz el Regidor Rubén Edgar Torres Nuño refiere: Claro que si. Un asunto por ejemplo el expediente de la señora Graciela González Nuño o María Rosa González Nuño que es uno de los casos que se turno a la comisión aquí en el pleno. Fue de la indemnización. Solicitaba la indemnización por afectación de la calle Naranjo. Fue una obra en una vialidad que fue afectada en uno de los predios de un particular y la comisión dictamino que se ajustaran primeramente los valores catastrales. Ver cual era el valor que tenía su predio. Una vez analizado eso, ver la posibilidad de indemnizarle a través de permutarle otro de los predios de similar valor catastral o en su defecto darle su monto que corresponde a la afectación en ese caso. Las subdivisiones en general son algunas cuestiones que no se cumplen de forma y tampoco porque están dentro de los planes de Planeación y Desarrollo Urbano. Aquí lo único que se hace es que el área dictamina a través del código y del Plan de Desarrollo Urbano que tenemos actualmente y es en base a las respuestas que se le están dando a cada uno de los ciudadanos.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Fíjate que, perdón me parece interesante ese punto porque se han venido los familiares. Arquitecto es parte de la prolongación Naranjo hasta arriba hasta donde ya entras donde cruzas con lo de Quiroz en esa parte. Que se hizo la calle y no se porque razón por alguna acción legal. Digo no se que paso ahí pero total la calle ya esta hecha. Como las personas están en Guadalajara ellos eran mis vecinos enfrente de con mi madre. Ya las personas me dicen oye ya me agarraron el terreno y pues hay caray no se de que me están hablando. Hemos estado investigando y ellos han traído como se llama esa zona?

Toma el uso de la voz el Regidor Gregorio Dávalos Nuño y refiere: El Fraccionamiento El Rosario.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Lo mencionaban como El Zalate esa zona. Digo que bueno que se vea este punto y en ese sentido bien Ingeniero y que la comisión vea lo que sea justo de las personas también. Bien lo someto a su consideración y los que estén a favor de aprobar del Dictamen que presenta la Comisión de Planeación y Desarrollo Urbano así como sus resoluciones que dictamino por favor levanten su mano en señal de aprobación.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO NÚMERO CIENTO SETENTAY DOS.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 13 trece Municipales presentes: -----  
- - -PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA DICTAMEN DE LA**

**COMISIÓN DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA Y DESARROLLO URBANO.**-----  
**- - -SEGUNDO.- SE FACULTA AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE LLEVE A CABO LOS TRAMITES LEGALES Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES PARA DAR CUMPLIMIENTO DE LO ANTERIOR.- -**

**DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**-----  
**ASUNTOS GENERALES.**-----

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien para este punto de Asuntos Generales tome nota señor Secretario.

Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y dirigiéndose al pleno refiere: Si alguien de los Regidores desean hacer el uso de la voz para ir registrando su orden en el micrófono, Regidor Ernesto, Ricardo, José Luis y Don Toño. Muy bien le cedo el micrófono al Regidor Juan Ernesto adelante Maestro.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Buenos días a todos. El caso de Don Pedrito, el señor que falleció. Que bueno que ya José Luis vamos hacer lo que acabamos de aprobar para ver cual es la situación en la que queda la familia y la esposa sobre todo y han tenido acercamiento al igual con la presidencia con nosotros también por los porcentajes y esto que se les ha ofrecido. Entonces si nosotros íbamos a meter un punto de acuerdo a esta reunión. Pero bueno viendo ya la plática y que iba a operar la comisión que me comentaban mis compañeros ya que no estuve presente en la sesión pasada decidimos dejarlo para que la comisión pueda dictaminar y ver cual seria el monto justo de acuerdo a los veintiocho años de antigüedad que tenia el señor trabajando. De acuerdo que estaba en operación y de que estaba en horario laboral y bueno todo lo que paso. Para que seamos lo más justos posibles y cuando José Luis van a empezar a ver el tema para poderle dar una respuesta a la familia en cuanto a tiempos hijo.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis Gracia Andrade y refiere: Si gracias, me adelanto un poquito para no perdernos en ese tema de la comisión. Si bienes cierto que se turna a la comisión de Reglamentos para formalizar la comisión como tal y otorgarle al serie de facultades que tiene. También es cierto que yo no la voy a presidir. Solamente le vamos a dar forma. Entonces ya será cuestión de quien la presidirá es el Presidente Municipal convoque a los integrantes que ahí quedaron. Sin embargo no es necesario desde el punto de vista jurídico y ese es mi análisis sino corríjanme que este ya integrada la comisión al pleno perdón. Porque el pleno del Ayuntamiento autorizó ya la comisión y entonces simplemente sería un respaldo y yo creo que puede ser a la brevedad y yo creo también para tocar el tema de Don Sidronio el policía que fue el tema que nos trajo acá no. Yo creo que puede ser a la brevedad e inclusive ya se pudiera haber aventajado ya algo en esta semana pero si no ya se convocara por la Presidencia de la Comisión.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Si me permiten agregar tantito a eso. Sentimos que al probar y crear esta comisión era para que las cosas se hicieran más justas. En ese sentido porque a veces no hay un criterio propio. Lo que te marca la ley es lógico y ese es la ley y punto y no hay más. Diferencias como lo que fue una persona que en paz descansa y que dejo su vida y bueno si le buscamos hay muchos argumentos positivos con el señor. Pero creo que independientemente de la comisión que ya esta aprobado y todo con los términos legales en Sindicatura y eso se puede dar rápido eso.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Nosotros pediríamos entonces o estaríamos en espera de que convocaran

en este caso Don Toño que esta en la comisión, el Arquitecto Gregorio también junto con la Síndico y usted. Porque de entrada al escuchar a la familia y el decir nos están ofreciendo un cuarenta y siete por ciento, un cuarenta y siete por ciento que fue lo que nos argumentaron a nosotros. Un cuarenta y siete por ciento de lo que percibía mi papa como pensión para mi mama. Con veintiocho años de servicio y otra situación de facturas de lo que gastaron en el sepelio y todo esto. Bueno no quisimos entrar en polémica en el tema solo queremos buscar la manera de lo más justo para la viuda y lo más justo para los hijos pensando pues en el bienestar de las familias de Zapotlanejo.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Con mucho gusto Maestro. Si adelante señor Secretario.

Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Si me permiten ese punto Regidor. Por ahí la familia tuvo acercamiento conmigo de forma personal acompañados por la Maestra. Se les ha dado el apoyo en lo personal y lo que han requerido ellos de asesoría jurídica en cuanto al tema del accidente. Por ahí el trámite de la pensión por enviudes esta caminando. Hay ciertos requisitos por si no hay hijos por ahí que tengan alguna necesidad o algún derecho de recibir esa pensión. Eso de lo del cuarenta y siete por ciento me sorprende de momento porque no lo he manifestado y en su momento tendría que ser en todo caso el suscrito quien le tenga que decir a las familias que porcentaje y obvio en su caso el pleno. Pero lo vemos con mucho gusto y creo que hemos atendido a los deudos con todo lo que se merecen.

Toma el uso de la voz la Regidora Margarita Maldonado García y refiere: Buenos días. Contestando eso, parece ser que fue cuando se acuerda que quedo de ir la señora la esposa viuda con la secretaria Alicia ahí. Ahí fue donde le dieron el porcentaje del cuarenta y siete por ciento. Entonces si como que si se quedaron porque no tiene casa y están pagando renta la señora. Entonces la verdad si no tendría el apoyo.

Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Seria una cosa de checar a ley.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Que se acerquen con el Licenciado Víctor.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y refiere: Yo lo que he visto es la buena voluntad de parte de la familia. Un medio, un periódico los busco para hacer d esto un circo y no se prestaron. Esa es una manifestación de que están esperando a que nosotros hagamos las cosas correctamente y que se hagan como se tiene que hacer y me pareció muy bien.

Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Continuamos y le cedemos el uso de la voz al Regidor Luis Ricardo Cortes. Adelante Regidor.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Perdón yo quisiera nada más un poco en ese tema. No es abusar de la situación que paso. Pero quiero decirles que vinieron conmigo unas gentes de ahí del Zapotlanejazo de las motos y eso y yo les decía platicando así en su momento y les dije porque no hacemos algo, y les decía del problema que pasó con Don Pedrito desgraciadamente y bueno se tiene que mencionar por las circunstancias que pasan. Porque no hacemos el integrar a los motociclistas y decir y hablar con los familiares y decir "No más accidentes". Una situación de manifestación positiva y que hagamos conciencia y la verdad quedaron encantados. La próxima semana tenemos reunión con varias personas de ellos que ellos los están invitando para empezar a organizar esto. Porque el casco, porque es tu vida, porque no tienes que subir a la banqueta. Situaciones que ellos saben porque esta el

problema vial. La falta de conciencia y no es más que otra cosa y la verdad que les pareció muy bien. Yo se los comento porque desgraciadamente por lo pasado pero hay que hacer algo. Y si juntamos a las diez mil motocicletas las vamos a invitar. Entonces vamos empezando con eso y si ya el martes que tengamos la reunión les informamos y como vamos organizando con eso. Algo de veras de conciencia, ya no se puede seguir esta situación que desgraciadamente esto que le paso a Don Pedrito. Fue una cosa que no debió de haber pasado cuando hubiera conciencia vial. Pero bueno las cosas desgraciadamente así están y en ese sentido estamos trabajando para ver si podemos lograr algo más con los ciudadanos que si utilizan la moto. Adelante por favor.

Toma el uso de la voz el Regidor Luis Ricardo Cortes Morales y refiere: Buenos días compañeros. Presidente yo sigo con mi tema del árbol, ya me trae asado en la Mezquitera.

Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Bueno en ese tema previo a esta sesión y en días pasados. Desde la sesión pasada y las antepasadas se manifestó al área correspondiente esto. Dependemos de la CFE porque creo que el árbol esta tocando algunos cables. No conozco personalmente el lugar pero me informan que la CFE es quien tiene que hacer ese movimiento. Ya se giraron varios oficios y ya se hablo personalmente con alguna relación que tenemos por ahí con los de la región y quedaron que en esta semana que viene nos hacen ese movimiento. Nosotros el Ayuntamiento técnicamente no puede hacer ese movimiento porque son cables de alta tención y puede haber una tragedia ahí pero es una cosa de la CFE.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Perdón si me permite Licenciado a mí me gustaría de todas maneras darle más seriedad en ese sentido porque ha sido una y otra vez y no ha sido falta de atención. Pero ya que o hagamos por escrito y dirigido al Ingeniero Santana yo creo que no tendremos ningún problema si aquí no nos han atendido. Pues que se vaya directamente a Chápala y ahí que se le de las indicaciones. Esto debe de tener una solución y no es posible que se pueda seguir así. Y le pediría de favor que en este escrito le de una copia al Regidor para que vea que si y que no es cuestión de nosotros. Lo atendemos si como no.

Toma el uso de la voz el Regidor Luis Ricardo Cortes Morales y refiere: Gracias y encargarle también, yo se que se viene la época difícil en cuanto a bacheo para encargarle la carretera que va para Santa Fe porque esta.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Si ya estamos yendo para allá porque si esta muy destruida y no nos alcanza pero con gusto.

Toma el uso de la voz el Regidor Luis Ricardo Cortes Morales y refiere: Muy bien, gracias.

Toma el uso de la voz la Regidora Martha Rocio Maldonado Dado y refiere: El fin de semana pasó un accidente con un motociclista y me fueron a solicitar por ahí por Tepetates y El Calabozo. Resulta que a la persona la atendieron en La Cruz Roja y la Cruz Roja no lo pasaba ni al regional ni al Hospital Civil. Que porque ya no los reciben fueron las indicaciones de la Cruz Roja. Mi pregunta es ¿A dónde se tiene que dirigir entonces? Porque los señores muy molestos lo sacaron y se lo llevaron al Regional y ahí si se lo atendieron sin necesidad de que la Cruz Roja los mandara. Ellos están molestos y me hicieron saber que ya les dijeron que la Cruz Roja no esta tomando su papel como es. Que deberían de reportar porque las cosas no están marchando bien. Yo le hago llegar lo que me informaron e inclusive les dije que pasaran a la Presidencia o inclusive con el encargado de la Cruz Roja porque si se están quejando. La Cruz Roja no los manda porque no los recibe ya el Regional ni el Hospital Civil. Pero ellos por ahí con un conocido

se lo llevaron y le dijeron que no era cierto. Que si se les atiende porque estaba peligroso ya que se le quebró toda la rodilla y el pie. Estaba delicado el muchacho. Entonces yo no se a quien entonces para que se dirijan ellos ya sea con Jaime.

Toma el uso de la voz la Regidora Lidia Viviana Becerra Jiménez y refiere: Yo creo que debería de ser un tema que debería de revisarse. Porque a mi me llegaron dos comentarios de que ya no los quieren mandar a los accidentes de motocicletas porque. No puede ser posible ya que ninguna instancia puede negar el servicio. Pero sabe que si es cierto. Hay una persona que es más conocida mía que lo mandaron de la Cruz Roja al Hospital Civil porque llego un accidente de motocicleta y no lo quisieron atender. Que porque ya estaban cansados de que todos los accidentes de Zapotlanejo sean de motocicletas. Entonces a este muchacho lo tuvieron que llevar sus papas al Hospital de la Luz. Yo creo que si deberíamos de darnos la tarea ya sea por la Comisión de Salud o no se pero si deberíamos de investigar un poco a que se debe eso porque no se le puede estar negando el servicio a las personas. Pero si ya van dos o tres veces que a mi me hacen ese mismo comentario.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Nada más agregando un poco este tema quiero decirles que voy hablar con Jaime y voy hablar ahí con el Director del Hospital Civil también para ver que tan cierto es eso y ver cual es la razón de porque no los reciben ya que no pueden negarlo. Pero quiero decirles que en el Hospital Materno Infantil estamos solicitando precisamente la ampliación de este servicio y ahí se va a considerar para que se de la atención no se la palabra correcta pero que se de la atención de los traumatismos. Que eso ya sea una atención porque aquí no te pueden ni enyesar un pie y te tienes que ir a Guadalajara ya que aquí en Zapotlanejo no hay eso desgraciadamente. Entonces ya se esta considerando la ampliación y en la misma área que tenemos hay dos o tres áreas importantes que lo vamos a presentar ya que viene el Señor Gobernador el día seis de Junio en la Plaza Morelos y ahí vamos a presentar ya un proyecto. Estuvieron conmigo el día de ayer las gentes de la Secretaria de Salud y creo que va a ser muy interesante la atención. Decirles que anteriormente no se hacía ninguna operación y había médicos cirujanos. Ya ahorita creo que llevan y no quiero mentir unas trece diferentes tipos de operaciones de las necesidades que han tenido. Pero se le puede dar un cambio y tenemos un área en que podemos darle para esta atención. Ya esta el proyecto y ya esta todo para presentarlo y cuanto cuesta la ampliación de esta parte del Materno Infantil. Con esto se esta solicitando a que cambie como Hospital de Primer Contacto. Ya no va a quedar como Hospital Materno Infantil. Creo que esto nos va ayudar a que cambie a ese nivel. Ya se hablo les digo con la Secretaria de Salud, se hablo con el proyectista y se hablo con el Doctor Juan Carlos que esta aquí en el Materno Infantil. Entonces ojala y logremos esto para ayudar mucho a los problemas que tenemos de accidentes de motociclistas y muchas gracias.

Toma el uso de la voz el Regidor Rubén Edgar Torres Nuño y refiere: Nada más para agregar un poco al comentario de la Maestra Rocio. No conozco al cien por ciento las políticas de la Cruz Roja ni del Hospital Civil. Lo que tengo entendido de cuando se hacen traslados por ejemplo de cualquier otro Hospital al Hospital Civil necesitan un número de regulación. Ese número de regulación lo proporciona el Hospital para cuando se tiene el lugar específico y el área específica donde se va atender al paciente. Mientras el Hospital Civil no tenga ese espacio o esa área no pueden trasladar a ningún lado al paciente. La otra situación es que si lo sacan al paciente por responsabilidad propia de sus familiares o de el mismo y se van directamente a Hospital. El Hospital tiene la obligación de atenderlos llegando al área de urgencias. Eso es o que pudo haber pasado con esta persona que por disposición propia optaron mejor irse de la Cruz Roja para que lo atendieran en el Hospital Regional por lo cual están obligados a atenderlos. Ese debe de haber sido uno de los motivos.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: No lo pueden mover si no hay una previa autorización de recibirlo.

Toma el uso de la voz el Regidor Rubén Edgar Torres Nuño y refiere: Exactamente. Únicamente si es por voluntad propia y van directamente al Hospital y se presentan a Urgencias es su obligación atenderlos.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Eso y a lo mejor también un poquito de lo que dice Viviana también la poca disposición agrégale y ahí te quedas. Nada más en ese sentido si voy a pero nada más anotarle por favor para hablar con Jaime y que en el Hospital Civil para ver cuales son los motivos de porque no reciben o niegan este servicio. Adelante por favor.

Toma el uso de la voz al Regidor José Luis García Andrade y refiere: Gracias. El motivo de mi participación toca tres puntos. El primero nada más para terminar con el tema de la comisión de Relaciones Laborales en la sesión anterior que aprobamos la integración de la comisión me quede con la idea de que yo estaba integrado a la comisión de que así estábamos. En el oficio que nos llegó no aparezco, pero creo que por prudencia la fracción esta sobre representada y creo que es más importante que este la Síndico que es la Representante Legal y el Presidente la presidirá. Entonces me gustaría nada más me gustaría que quedara asentado que quedara integrada como esta en el oficio. Un regidor de cada fracción y el Presidente Municipal. El edil de la fracción seria en este caso la Síndico la Licenciada Jacqueline Hernández. El segundo tema es como el Regidor Ricardo, yo sigo con mi tema Presidente. Hasta el día de ayer hasta las tres de la tarde no están instaladas las boyas y los señalamientos de la carretera a Matatlan donde esta la Preparatoria. Es un tema que ya traemos hace más de dos meses y me parece que es un tema toral. Es seguridad para los estudiantes. He visto que en algunos puntos de la población ya se están poniendo boyas. Si los de la Preparatoria se rehabilitaron y se pusieron las que ya no estaban. Entonces si verdad, muy bravos dice el Arquitecto. Yo seguiría siendo incisivo con la solicitud. El día de ayer a las tres de la tarde todavía no estaba puesto. El tercer punto es un reporte que me hizo un vecino de la calle Rio Suma cinta. Inclusive me etiqueto algunas fotos del Facebook. En su reporte dice que tiene dos meses el tema del que no es ajeno Zapotlanejo, los baches entonces inclusive yo la semana pasada yo le hable al área para solicitarles le den seguimiento al tema. El día de ayer por la tarde me marco y me hizo llegar un mensaje perdón este ciudadano y me envía las fotos y me dice mira todavía no han venido. Entonces si pudiéramos ver la manera de atender si la calle Rio Suma cinta o sino hubiese el material.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: ¿A que altura más o menos?

Toma el uso de la voz al Regidor José Luis García Andrade y refiere: Pues en toda e inclusive me mandó las fotos y las fuertes son las que pegan para donde llega la calle con concreto hidráulico. Entonces si no hubiese material o algún tipo de situación nada más para poderles dar una explicación a los vecinos de porque no se hace y darles una fecha tentativa de cuando se pudiera tener rehabilitada esa vialidad.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Si muy bien déjame checarlo con Félix.

Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Si adelante Don Toño y muchas gracias Regidor.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: Muy bien y nuevamente buenos días. Señor el martes que fue el

martes ciudadano ahí en la Laja. Se reunió mucha gente con la esperanza de la promesa que les hizo usted de que les iba a dar trabajo en la construcción de ahí de la Delegación de ese edificio. Se quedó muy formalmente de que iba a ser el lunes siguiente. La gente acudió y estuvo ahí esperando y no hubo nadie que los atendiera. Algunas personas se fueron muy molestos y otros muy tristes y están esperando. Ahorita en la actualidad están trabajando creo que cuatro personas las que están trabajando y no son de ahí de La Laja. Lo que están haciendo en las excavaciones que están haciendo se la pasan todo el día escavando. Dejan ahí por la tarde y al día siguiente regresan y es una alberca en cada excavación. Por a misma lentitud del trabajo y es lo que la gente está expresando. Otra cosa es la fuente de La Laja es la fuente más bolita de todo el municipio y el agua está enlameada y con muy mal olor. ¿Qué está pasando ahí? Es otra inquietud de la gente.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Nada más quiero decirle Don Toño que la cuestión de La Delegación para cuidar los detalles también. Se había hablado que se iba a tumbar los árboles. Lo cual no es cierto no se van a tumbar. Bueno están podando uno el que estaba pegado en donde están los aparatos de Teléfonos de México si se fijan está ya muy seco y no se si sea por la razón de los teléfonos, pero se está podando y ese se va a rescatar y lo vamos a reimplantar en la Unidad Deportiva. Esa es la primera opción que me dijo el Arquitecto. El árbol de enfrente del lado derecho ese árbol se va a quedar ahí. Se está dando la indicación de que no se tumbara y no se va a tumbar si me explico. La situación es que no han empezado formalmente solo han estado escavando y revisando el tipo de suelo como está saliendo y creo que es con mucha cantera. No se las situaciones ahí un poco pesadas pero no se ha arrancado formalmente el trabajo Don Toño. Pero yo si le digo que el trabajo es para la gente de La Laja. Es lo que hemos cuidado de que las obras que se han hecho tratarle de darle trabajo a la gente de la misma localidad.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: Hay alguna fecha tentativa de cuando.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Yo creo que la próxima semana andamos arrancando formalmente Don Toño. Yo le aviso deberás con mucho gusto lo hago para ver la gente que deberás tiene ganas de trabajar y que se pueda contratarlos los vamos a poner a trabajar.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: Si porque hay mucha gente que tienen trabajos eventuales y que ayuda en las tiendas y hacen mandados y algo así. Como ese día dejaron por estar ahí presentes.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Y no se va a tumbar nada del área de la Delegación para dejarse como bodega provisionalmente.

Toma el uso de la voz al Regidor José Luis García Andrade y refiere: Al respecto tengo entendido que se levantó una agenda con los teléfonos de las personas que fueron a pedir trabajo. El compromiso es avisarles cuando arranquen los trabajos formales. Entonces creo que estos trabajos son preliminares todavía. Así lo entendemos.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Checando no se si bases o no se que cosas desconozco ahí pero no está finalmente iniciado. El que va a llevar la obra es el Arquitecto Salvador de Alba. Es una persona muy seria y por eso le digo que

lo que platicamos en ese sentido le vamos a dar preferencia a la gente Don Toño. Para que no tenga ese pendiente y le avisamos por ahí.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: Si, nada más como ese día se maneja eso de que el lunes siguiente se iba a iniciar la obra y que iba a ir la persona encargada de seleccionar al personal y pues no asistieron.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Voy hablar con ellos enseguida para ver cuando arrancan ya bien en forma.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: Muchas gracias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Con todo gusto Don Toño. Bien no se si hay algún otro comentario o asunto a tratar.

El Presidente Municipal consulta si existe alguna otra propuesta, y no habiendo mas asunto que tratar se da por concluida la presente Sesión Ordinaria número 47 Cuarenta y Siete, levantándose el Acta respectiva, siendo las 11:30 Once horas con Treinta minutos del día 30 Treinta de Marzo de 2014 dos mil catorce, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo en unión del suscrito Secretario General quien autoriza y da fe.- - - -

El Presidente Municipal:

Francisco Javier Pulido Álvarez

Sindico Municipal

Secretario General

Jacqueline Hernández Temblador

Víctor Manuel Peralta Galván

Regidores:

Rubén Edgar Torres Nuño

Martha Roció Maldonado Dado

José Luis García Andrade

Juan Carlos González Hernández

Luis Pérez Venegas

Juan Ernesto Navarro Salcedo

Margarita Maldonado García

Luis Ricardo Cortes Morales

José Antonio Contreras Hernández

Gregorio Dávalos Nuño

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Sesión Ordinaria número 47 Cuarenta y Siete celebrada por el Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, a las 10:30 Diez horas con Treinta minutos del día 30 Treinta de Mayo del 2014 dos mil catorce.-----